

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO  
ADMINISTRATIVO  
DECRETO N° \_\_\_\_\_  
Sección 1era.-  
LA CISTERNA,

1574

28 ABR. 2010

**VISTOS:**

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 17.2, de dicho Reglamento; y

**TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las Solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso administrativo, en la fechas que en cada caso señalan.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios Municipales que a continuación se indican, para hacer uso de permiso administrativo, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº DIAS	DESDE	HASTA	DIAS PEND
Araya González Lidia Erika	1	21/04/10	21/04/10	5
García Bravo Susana Del Carmen	1	21/04/10	21/04/10	1.5
González Palma Benito	0.5	20/04/10	20/04/10	4
Iturra Polanco Ellsett	1	23/04/10	23/04/10	1
Labra Arias Ramón	1	22/04/10	22/04/10	4
Loyola Calderón Tatiana Andrea	0.5	21/04/10	21/04/10	3.5
Muñoz Vargas Carmen Eusebia	1	23/04/10	23/04/10	5
Sáez Villareal María Cristina	0.5	22/04/10	22/04/10	4.5
Sánchez Vachy Ada	1	19/04/10	19/04/10	4
Vásquez Villacorta Cristian Guillermo	1	16/04/10	16/04/10	4
Vega Reichenberger Rosa	0.5	26/04/10	26/04/10	1
Vega Reichenberger Rosa	0.5	27/04/10	27/04/10	0.5

ANOTESE Y COMUNIQUESE



SECRETARIO MUNICIPAL  
PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO  
DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MTG/POF/JMC/LLm/Gay